



AVISO A LOS NAVEGANTES

Publicación mensual

Agosto 2011

ASOCIACIÓN DE EX-CADETES NAVALES DEL PERÚ

Av. De La Floresta N° 751 - 755 Urb. Pancho Fierro, Chacarilla - SURCO • Teléfono: 255-4441 Telefax: 255-4389
• RUC 20505440103 Página Web: www.asecanaval.com.pe / Email: post_master@asecanaval.com.pe
/ Email: admon@asecanaval.com.pe / Email: gerencia@asecanaval.com.pe



¡NOS TRADITIONEM SERVAMUS!

XXII ANIVERSARIO DEL DIA DE LA DEFENSA NACIONAL

El 27 de agosto es el Día de la Defensa Nacional, en homenaje a la reincorporación de Tacna a la heredad nacional. El Presidente de la República dirige el sistema de defensa nacional, de acuerdo con la Constitución Política del Perú, incluyéndose la participación de toda persona natural o jurídica según ley.

Desde inicios del siglo XXI vivimos con sorprendente pasividad la irresponsable actitud de los sucesivos gobiernos de abandonar moral y materialmente su responsabilidad constitucional de la defensa nacional, evidenciándose en los hechos la extraña coincidencia de una parte de la clase política y de la extrema izquierda en contra de las FFAA de la Nación.

Los peruanos han expresado reiteradamente su opinión mediante las encuestas, señalando que sus FFAA son una de las tres instituciones en que más confían

Sin duda ha sido la mejor respuesta a este grupo de políticos y a los "intelectuales" marxistas leninistas, cuya violencia terrorista fue vencida en el periodo 1980 al 2000. Sin embargo hasta hoy no cejan en su objetivo, para lo cual siguen el pensamiento gramsciano utilizando herramientas como la infiltración en los poderes del Estado, alianza con el narcotráfico, configuración de asociaciones civiles, así como actividad intensa en foros académicos y medios de difusión afines.

La política del sector defensa expresada por el gobierno actual y las acciones iniciales que se vienen tomando, abren un espacio que permite avizorar el retorno al orden constitucional en el contexto de la responsabilidad del Estado frente a la seguridad y defensa nacional.

Estamos en la obligación como peruanos formados en la Escuela Naval de contribuir, desde nuestras actividades profesionales, académicas, sociales o de cualquier naturaleza, a hacer que se cumpla el mandato constitucional.

¡NOSOTROS MANTENEMOS LA TRADICION!

Ex Cadete Naval
Javier BRAVO Villaran
Presidente



Aniversarios Institucionales

- 01 Dirección de Telemática de la Marina
- 01 Servicio Industrial de la Marina - Iquitos
- 05 Dirección General del Personal de la Marina
- 05 Dirección General del Material de la Marina
- 05 Dirección General de Economía de la Marina
- 06 Comandancia de la Primera Zona Naval
- 06 Comandancia de la Segunda Zona Naval
- 06 Comandancia de la Tercera Zona Naval
- 06 Comandancia de la Cuarta Zona Naval
- 06 Comandancia de la Quinta Zona Naval
- 09 Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Marina
- 10 Capitanía Guardacosta Fluvial de Puerto Maldonado
- 12 Batallón de Infantería de Marina N° 1 Guarnición de Marina
- 16 Dirección de Administración de Personal
- 16 Dirección General de Educación de la Marina
- 18 Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonía
- 19 Fuerza de Submarinos
- 23 Imprenta de Marina

Efemerides Navales

- 111 Combate de Pantoja y Rocafuerte (1941)
- 16 Acción de la Corbeta Unión en Magallanes (1879)
- 28 Combate Naval de Antofagasta (1879)
Día de las Comunicaciones Navales
- 31 Combate Naval de Punta Malpelo (1828)

Baldosas

ADQUIERA SU BALDOSA

Continuemos colaborando con la ejecución de la construcción de nuestra Sede Social.

Adquiera una baldosa con la que se perennizará su nombre, el de un familiar o la Promoción a la que pertenece.

La puede colocar en:

PATIO DE RECEPCIÓN
ALAMEDA PEATONAL PISO
ALAMEDA PEATONAL PARED

Anímese, esperamos su inscripción

¡TU AYUDA TE AYUDARÁ!

Si aún no separa su baldosa, la de un amigo, familiar naval o la de su promoción, no lo deje de hacer, su ayuda es muy importante.

Soat

Se comunica a los Asociados y familiares que pueden adquirir, en nuestra sede, el SOAT a un costo de S/. 100.00 Nuevos Soles.

Para tal fin deberán presentar fotocopia de su DNI y de la tarjeta de propiedad del vehículo.

Vocales de Turno

Del 01 al 15 de Agosto
Juan Francisco PAZOS Urresti

Del 16 al 30 de Agosto
José TIRADO Silva

Próximos Eventos

SETIEMBRE

VIERNES 16

XVIII Conservatorio Anual con los Cadetes del Batallón “Angamos”

Lugar: Escuela Naval del Perú.

Hora

17:30 Salida de nuestro local institucional en Movilidad de Marina

18:30 Llegada a ESNA

Tenida: Saco y corbata

Atención a los Señores Oficiales

Se informa a los señores oficiales en situación de retiro hasta el grado de Capitán de Navío y familiares afectados, que la atención de la firma de las planillas de haberes en nuestra sede institucional es en el horario de 08:30 a 18:00 hrs de lunes a viernes y de 08:30 a 12:00 los días sábados.

Obituario

Compartimos este difícil momento con los familiares de nuestro amigo Ex-Cadete Naval fallecido,

José ROJAS Hernández (02/07/2011)

Les hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias.

Cierre Temporal del Parquero

A partir de la semana del 08 de agosto 2011, se iniciará la obra de pavimentación del parqueadero de las instalaciones de nuestra Asociación, por lo cual no dispondremos de esta facilidad hasta mediados del mes de setiembre 2011. Agradecemos su comprensión.

Nuevos Asociados

Carlos Manuel ARANA Tenorio

Gustavo Alfonso KARR Burga

Abelardo Birgilio GIBAJA Azabache

Máximo Leopoldo LAZO Calvo

Javier Ernesto MADUEÑO Davila

Juan Carlos ROMAN Carrion

Walter Alfonso VILLANUEVA Mercado

Una vez Marino,
Siempre marino
¡Bienvenido abordo!

Pañol de Anécdotas

Te invitamos a que compartas con nosotros las anécdotas más importantes de tu vida, puedes enviárnoslo al correo: admon@asecanaval.com.pe y serán publicados en el boletín Aviso a los Navegantes.

Espacios Publicitarios para tu negocio - empresa

El Boletín “Aviso a los Navegantes” sigue brindando un espacio publicitario a bajo costo, de esta manera nuestros Asociados podrán conocer y hacer uso de las bondades que brindan su Empresa, Negocio o Servicios Profesionales.

Para mayor información escribanos a: post_master@asecanaval.com.pe, admon@asecanaval.com.pe o contáctate a la oficina de Administración a los Teléfonos: 255-4441 ó 255-4389.

Cumpleaños - Setiembre 2011

DURAN PINEDA GUSTAVO JAVIER	01	REYNOSO CUENTAS ANTONIO	17
RONCAL VERGEL OSCAR DANIEL	01	CORNEJO SALAZAR SIGIFREDO OSCAR	18
CAMBERO AGUILAR JORGE	02	PORTAL BURGOS JOSÉ LUIS	18
CORDANO RUIZ ADRIAN ANTONIO	02	VARGAS CABALLERO COOBAN LUIS	18
SANGUINETTI VIALE JORGE NINO	02	VASQUEZ ALEGRIA BENY ALBERTO	18
CAMPOS DIAZ RAUL ENRIQUE	03	VICEVIC ALCALDE VELJKO	18
LA ROSA MANRIQUE CESAR ALFREDO	03	BARTRA QUINTANILLA JACQUES	19
LOAYZA REGALADO RAFAEL V.	03	BELLI ARROYO CESAR SAULO	19
BARRAZA DURAND PAUL DOUGLAS	04	CALLER GUTIERREZ HERBERT	19
CARAMUTTI GAMARRA MANUEL A.	04	RANGEL CARRERA CESAR ADOLFO	19
GARCIA-ROSELL JARA GABRIEL E.	04	ZAPATA SALDAÑA ABEL ERNESTO	19
LINARES LEYVA JOSE	04	ESPINOZA BECERRA LUIS JAVIER	20
CENTTI BENAVENTE LUIS MIGUEL	05	HIDALGO REATEGUI JUAN	20
GAMARRA ELIAS CARLOS ENRIQUE	05	INDACOCHEA QUEIROLO WALTER	20
RODRIGUEZ CRUZ CECI ANAIS	05	MILETICH SOUZA PEIXOTO CRISTOBAL	20
VENEGAS NUÑEZ CESAR AUGUSTO	06	ROMERO VALDIVIESO JAIME	20
GALVEZ ESTREMADOYRO PEDRO	07	BUSTAMANTE SALAZAR ENRIQUE	21
LARCO POOLEY GASTON JESUS	07	ROJAS ASPIAZU GONZALO	21
REATEGUI GARCIA JORGE LUIS	07	ANDRADE GAZZO HUGO TOMAS	22
VALVERDE VALVERDE HANS	07	GANOZA MORI ROLANDO	22
CALVO GUERRERO MARIANO	08	ARIZMENDI BONILLA MARIOGUILLERMO	23
CICALA COLLAZOS CARLOS ALBERTO	08	CALDERON SANCHEZ JUAN CARLOS	23
DELGADO INILOPU PERCY	09	DIAZ SALGADO MANUEL JESÚS	23
CACERES DELGADO DIEGO ALFREDO	10	PALOMINO CARY JERIKO HERBER	23
TORRES SANTA MARIA RODRIGO A.	10	SALERNO GALVEZ LUIS HECTOR	23
VEGA CASTELLANOS NICOLAS A.	10	VIZCARRA CHUMPITAZ RAFAEL	23
ZEGARRA ZAMALLOA WILFREDO	10	ALVA OLAVARRIA DAVID RAFELANTONIO	24
CACERES JAVÉ JUVENAL JAVIER	11	FRANCIA GONZAGA RAFAEL	24
DUFFOO BOZA FRANCISCO JOSE	11	MASANA GARCIA JOSE RICARDO	24
MALAVAR BARON JORGE LUIS	11	MUÑOZ FLORES ENRIQUE	24
MORAN MARQUEZ MANUEL	11	SALMON VAREA ANIBAL LEONARDO	24
POLAR FIGARI LUIS JOSE	11	SANCHEZ RAZURI FERNANDO ANTONIO	24
TIRADO SILVA VICTOR	11	TEJADA MERA LUIS ALBERTO	24
URRUTIA PEÑARRIETA NESTOR G.	11	BRAVO VELARDE FELIX MARCOS	25
MIMBELA JIMENEZ MARCIO ANDRE	12	REATEGUI RODRIGUEZ RODOLFO	25
MURILLO ROCHA OSWALDO ENRIQUE	12	RUIZ SANCHEZ SALAZAR ALEJANDRO	25
NIEZEN ALMEIDA CARLOS JUAN	12	ALOR HURTADO LUIS ALBERTO	26
TORRECILLA USQUIANO MARCOS A	12	LUDEÑA CARDENAS KELLY FRANZ	26
VARGAS ROJAS ORLANDO DAVID	12	RANGEL SEMINARIO CESAR F.	26
CHIAPPE TRAVERSO CARLOS E.	13	TEIXEIRA OLORTEGUI CARLOS F.	26
NAVARRETE SALOMON LUIS ARTURO	13	CARDENAS SANCHEZ-DIAZ JESUS B.	27
RUIZ DE SOMOCURCIO CORNEJO R.	13	MARTINEZ MAXERA NAPOLEON	27
BOGGIANO ROMANO JOSE MANUEL	14	NUÑEZ VELASCO JORGE LUIS	27
CASTILLO GALARRETA DANTE ISMAEL	14	BURGA TELLO CESAR GUILLERMO	28
HERNANDEZ SAMANEZ JOSE ENRIQUE	14		

¡Feliz día Ex-Cadetes!

DISCURSO DEL EX CADETE NAVAL JUAN CARLOS LLOSA PAZOS
CLXXVII ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GRAN ALMIRANTE DEL PERÚ MIGUEL GRAU



Señores miembros de la Asociación de Ex Cadetes Navales del Perú
Damas y caballeros

Aprendí desde muy pequeño a admirar a Miguel Grau, escuchando con asombro sus hazañas, o recorriendo las salas del Museo Naval, donde de cuando en cuando esperaba con ansias que el director de aquel entonces, el Ex Cadete Naval Carlos Cossio Zamalloa, accediese a dejarme empuñar por unos instantes la espada que le obsequiaron las damas limeñas al Caballero de los Mares.

Se alimento aquella admiración con la lectura de libros, de los que recuerdo con particular simpatía la historieta sobre nuestro máximo héroe, publicada a iniciativa del Ex Cadete Naval Fernando Casaretto Alvarado. A través de sus páginas, mi imaginación voló innumerables veces hacia un tiempo tan lejano como incomprensible para un niño de 8 años.

Con los años, el súper héroe de la infancia se convirtió en la luminosa figura de un ser humano con una vida no muy distinta a la de muchos, pero a quien el destino, dios o las circunstancias colocaron al timón de la nave de la patria en su hora más difícil. Ya no eran entonces fuerzas sobrenaturales, ni poderes inverosímiles nacidos de la imaginación infantil, sino más bien las más caras virtudes humanas que los hombres de bien sabemos reconocer en los espíritus superiores, las que harían que Miguel Grau Seminario se irguiese muy por encima de sus compatriotas, el día de la prueba.

Desafortunadamente hoy no vivimos en la época más favorables para inculcar en la niñez y en la juventud, valores cívicos y militares que encarnan personajes legendarios como el Caballero de los Mares, aun cuando su nombre sea tan respetado por la mayoría de peruanos.

A contrapelo de ese sentimiento, los medios de comunicación de la era digital facilitan el incontenible discurrir de viejas corrientes iconoclastas hoy a la moda que cada vez se intensifican más, las que solo encuentran valor en lo que reditúa el benéfico material.

Con ayuda de estas corrientes no es fácil despertar la vocación del servicio a la nación en la juventud actual, en particular en las Instituciones Armadas, y de esta carencia es más sensible aun nuestra marina, cuyos alarmantes niveles de captación constituyen a mi modo de ver una amenaza para la bien ganada reputación de la Escuela Naval y de la Marina de Guerra del Perú.

Es por ello que hablar de Grau tiene hoy, tal vez más que nunca, importancia gravitante. Toca entonces ejercer el apostolado del ejemplo del Gran Almirante en nuestra sociedad, en la que muchos de sus sectores ven como suma preocupación como se están hundiendo con celeridad sus valiosas creencias y principios morales y espirituales, de antiguo arraigo.

Quienes nos sentimos herederos del linaje guerrero del peruano del milenio, debemos seguir afianzando su legado. Y es que tan valiosa herencia no solo tiene destino en los hombres de armas, sino también en

cada uno de los niños y jóvenes que pronto habrán de convertirse en ciudadanos, cuya condición primera y lección fundamental es el respeto al otro. A eso enseñó Grau, a ser irreprochable ciudadano, a asumir con dedicación las responsabilidades de esposo, de padre, de hijo, de vecino, de político y de guerrero hasta el final.

Grau no fue un loco suicida. Tampoco un Cristo resignado a beber del doloroso cáliz por ineludible mandato divino, ni un kamikaze inmolado ante la inminencia de la derrota. El Capitán de Navío Miguel Grau fue un Comandante de División Naval que dio la mejor pelea con los medios asignados hasta donde le fue posible, disputándole con eficacia a su enemigo a cada minuto, el control del mar.

Siguiendo ese curso de acción, centro sus esfuerzos en desgastar al adversario, en quebrar su moral, en aniquilar su voluntad de lucha y no solo la del combatiente sino también de la opinión pública enemiga, con lo que se podía alcanzar condiciones de paz favorables al Perú.

Hombre profundamente religioso y de mundo, Grau no siempre estuvo navegando o combatiendo. También estuvo en casa con su esposa y sus hijos, con sus hermanas, en misa, en el Arsenal Naval, en la Factoría Naval de Bellavista, en el Club Nacional.

Los invito a imaginarse a Grau en su vida cotidiana, en el al Callao abordando la lancha en el Muelle de Guerra y embarcarse en el Monitor, o regresando a casa en tren, leyendo el Comercio de la tarde mientras va dejando la aridez de la costa y las chacras de Bellavista a ambos lados de la vía o subiendo a un coche de alquiler en la Estación de la Micheo para llegar a disfrutar de la cena preparada por Dolores en los altos de la casa n 24 de la calle Lezcano, muy cerca de la plazuela del teatro donde saluda a sus vecinos que respetan y simpatizan mucho con aquel caballero vestido con uniforme de Capitán de Navío de la Armada. Atento señor al que siempre se ve con su esposa en la iglesia La Merced rodeado de sus hijos pequeños.

El hombre que fue despedazado por un proyectil del Cochrane en Angamos no tuvo una vida fácil. Jamás contó con el cariño de su madre, y con su padre sostuvo una relación distante. Desde temprano experimento la ausencia y el dolor de perder seres queridos, como a su hermano mayor Enrique, y sus hijos Miguel Gregorio y Elena de once meses de nacida. Pero no todo fueron penas para el glorioso Comandante del Huáscar, por que Dios le dio el amor de una joven que lo venero hasta el último día de su vida. Fue ella como se desprende de sus cartas, el viento que inflaba sus velas, la inspiración de sus días de infinita soledad en alta mar.

Dolores Cavero Núñez, es quien mejor encarna el rol de la esposa del marino de todo tiempo. Cuan necesario para el guerrero naval su amor, su comprensión, su apoyo. A lo largo de la existencia de la Marina, cuantas esposas, como Doña Dolores recibieron la trágica noticia de la muerte del esposo en combate.

Respuesta del dolor inmenso de la pérdida del hombre que el 12 de abril de 1867 la llevo al altar, Doña Dolores inculcó en sus hijos la veneración de la imagen y del ejemplo cívico de su padre.

La viuda del Gran Almirante le sobrevivió muchos años. Falleció en 1926 en Lima a la edad 85 años. No sería completo el heroísmo de Grau sin no hubiese contado con la fortaleza y el amor de su esposa Dolores.

Grau sirvió en varias unidades de la escuadra, como oficial de dotación, segundo Comandante y Comandante de Buque. Hizo amigos entrañables en la carrera como Lizardo Montero, Camilo Carrillo, Juan Guillermo More, Ezequiel Otoyá, Aurelio García y García, y otros ilustres marinos de esa generación.

Aunque Grau fuera un hombre amable y circunspecto, no fue dado a falsas modestias, puesto que estaba bien impuesto de la reputación que tenía y del peso de su nombre al interior de la Marina y fuera de ella. Fue un Marino enérgico, disciplinado, que hubo de imponer su autoridad no siempre con afabilidad a uno que otro oficial subalterno que había que encarrilar, como podría haber dado fe, el Teniente Segundo Enrique Palacios. A bordo la severidad de Grau era conocida y con eso no se andaba en medias tintas.

Fue seducido por ideales políticos como muchos jóvenes de su tiempo. Para Grau, no fueron ajenas las revoluciones por las cuales en más de una ocasión sería separado del servicio. Ya en su temprana madurez, comprendió que la única manera de que el Perú podía acabar con el desorden y el desgobierno sólo podría darse a través del respeto irrestricto al orden constitucional.

Don Miguel supo comprender, a diferencia de muchos civiles y militares de aquellos años, que la conspiración, la rebeldía sin causa justa y el interés individual debían ser desterrados de la política nacional si queríamos progresar como nación. Llevado a la arena política por su gran amigo Lizardo Montero, Grau se relacionó con Manuel Pardo y Lavalle quien gobernó entre 1872 y 1876. Ambos amigos

se inscribieron en el partido civil junto a varios otros jóvenes jefes de la Marina. Gracias a ello, llegaron a adquirir importante influencia.

La participación de aquellos Marineros en el partido civil y su gobierno, tal vez sea uno de los momentos de mayor relevancia de la Marina en la historia política del Perú.

El Marino y diputado Miguel Grau luchó por la asignación de recursos para la Marina de Guerra. La falta de una política naval consecutiva con la basta posesión marítima volvía a asomarse, como ya había sucedido en 1836 y 1864, solo que esta vez las consecuencias del descuido serían fatales.

Imaginemos al diputado Grau haciendo uso de la palabra ante la representación nacional abogando por fondos para la defensa marítima. Cuantos lo mirarían con indiferencia, con tedio, o peor, aun, cuantos se opondrían a sus justificadas demandas por intereses particulares o por rivalidades políticas.

Cuantas de las mezquindades de aquel entonces se reencarnan hoy sumándose a odios fundamentalistas de vieja data contra nuestras FF.AA.

Se equivocan los que pregonan que hay que enfrentar enemigos en otras latitudes. Hoy como ayer, los más viles y peligrosos están aquí en el país. Son los mismos otros allanaron el camino al agresor. Están aquí haciendo bien su tarea preparando el terreno para cuando sea necesario, manteniendo soterradamente la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas, en su ínfimo propósito de conseguir que la juventud se inhiba de considerar a centros de formación tan prestigiosos como nuestra escuela naval, como a un lugar ventajoso para labrarse un futuro promisorio.

Como en otros tiempos, hoy se hacen evidentes, la frivolidad, el cinismo y la cobardía de quien envía a la muerte al gladiador adornándolo con cantares de gesta impostados, para luego darle la espalda a su cadáver vuelto a casa.

Declarada la guerra a nuestro país por Chile, el Monitor Huáscar se hizo nuevamente a la mar al mando del Capitán de Navío Miguel Grau esta vez para protagonizar uno de los capítulos más gloriosos que se han escrito no sólo en la historia de nuestra patria, sino en la historia de las guerras que se han dado en el mar desde que el hombre tiene memoria.

En consecuencia con su bien ganado prestigio durante su prolongada carrera, el héroe de Angamos se desempeñó con habilidad, valentía, coraje, y serenidad demostrando magnanimidad con el vencido y a la vez respeto por la integridad de las poblaciones enemigas indefensas. No pocas fueron las críticas que recibió por esa causa.

Sin embargo, ese acto de solidaridad humana prestigió al Comandante Grau y le ganó el respeto y la admiración de todos aquellos que seguían atentamente los acontecimientos de la guerra fuera del país, incluso aun entre el enemigo; con ello contribuyó a acrecentar el renombre de nuestra Institución.

Sin embargo, ese acto de solidaridad humana prestigió al Comandante Grau y le ganó el respeto y la admiración de todos aquellos que seguían atentamente los acontecimientos de la guerra fuera del país, incluso aun entre el enemigo; con ello contribuyó a acrecentar el renombre de nuestra institución.

En efecto, Grau llevó al zenit un prestigio que ya las generaciones de marineros que lo antecedieron desde el Vicealmirante Jorge Martín Guise, habían ganado para la Marina en la sociedad peruana.

Sin embargo a muchos compatriotas no agrado el gesto de Grau. Uno de los inconformes, Don Manuel Gonzales Prada, en un primer momento enfiló sus baterías contra el Comandante del Huáscar. En serena reflexión posterior escribió Don Manuel, que para comprender y disculpar a Grau en Iquique, se necesitaba realizar un esfuerzo. Acallar las punzadas de la herida entreabierta y ver los acontecimientos de mayor altura. Entonces, reconoce el autor de *paginas libres*, no merecen llamarse grandes los tigres que matan por matar, que hieren por herir, sino los hombres que hasta en el vértigo de la lucha saben economizar vidas y ahórrar dolores".

Aquella fue, aquella es, la esencia del Caballero de los Mares y de su memoria imperecedera.

El experimentado Contralmirante se convirtió en la esperanza de victoria de su pueblo, que confiaba en que su liderazgo y destreza salvaría al Perú de la ignominia, de la deshonra y de la derrota.

Grau fue perfectamente consciente de que si su misión no tenía éxito, se le iba la suerte al Perú, y con ello se le alejaba su hogar para siempre, y con el los pequeños hijos de los cuales finalmente solo pudo disfrutar apenas diez años y algo más.

Su muerte sembró profundo pesar en el alma de la patria y en la moral del pueblo peruano, que supo a pesar de su pérdida, reponerse para seguir luchando, pero nunca dejó de llorarla ni de añorar sus hazañas.



A. Honorario Ricardo Villarán Tapia

DISCURSO DEL EX CADETE NAVAL RICARDO VILLARÁN TAPIA AL RECIBIR LA DISTINCIÓN COMO ASOCIADO HONORARIO Y LA MEDALLA AL MÉRITO

Señores Ex Cadetes Navales

En nombre de los Ex Cadetes incorporados oficialmente hoy, así como aquellos reconocidos como asociados vitalicios, agradecer las palabras del señor presidente en la seguridad que los recién ingresados, así como los nuevos vitalicios renovarán su compromiso para contribuir a fortalecer a esta querida institución, redoblando esfuerzos para el logro de sus fines de los que están perfectamente compenetrados.

- Transcurrió el año 1955, y en mi adolescencia tomaba una de mis mejores decisiones, seguir las aguas del guía, llegar a ser Oficial de Marina, lo que por avatares de la vida no lo pudo ser mi padre, pero sin embargo, estaba a punto de lograrlo mi hermano, es así que mientras trataba de empezar mi sueño, otros cuajados marinos y profesionales ligados estrechamente a la Marina, hacían caminar el engranaje de constituir esta prestigiosa institución a fin a la Marina de Guerra del Perú, la Asociación de Ex Cadetes Navales del Perú, de la que todos nos sentimos identificados y felices de ser sus miembros.
- Luego de servir en el activo por 40 años, el inexorable retiro corporal se hizo presente, aunque la mente siempre coloreada con el azul y oro; lo que nos pasa a la gran mayoría, me mantenía y mantiene ligado a la Institución Naval.
- Era el año 1998, diciembre para ser más preciso, un querido amigo me convocó a ser parte del Consejo Directivo de ASECAVAL, y es así como empiezo este periplo de mi vida, desempeñando el cargo de fiscal.
- Esta nueva actividad me permitió entender y compenetrarme con el espíritu de los fundadores y con el entusiasmo de personas que reencontraba, desde mi paso por la Escuela Naval ó el haber servido juntos en la flota, sin embargo lo que más me impactó fue la identificación para con la asociación de las personas mayores que no había conocido en el servicio naval, hago mención de dos personas, los Ex Cadetes Navales Manuel Gonzales Corcuera y Luis Penny Donayre, y de aquellos que pese a no haber concluido sus estudios en la Escuela Naval guardaban un exquisito amor filial por su Marina, entre otros los Ex Cadetes Navales Vittorio Raggio Luy y, el amigo fallecido, Cesar Crespo Flecha, excelentes representantes, a través de ellos les hago llegar mi reconocimiento.
- Fue así que al revisar la documentación existente, encontramos que la asociación había mudado su residencia por varios lugares y pese al esfuerzo desplegado por nuestros antecesores, contando con un hermoso terreno, no se hacía realidad la vivienda propia; un viejo anhelo institucional.
- Con el inicio del nuevo siglo convocando a un excelente equipo de Ex Cadetes Navales, nos atrevimos a incursionar en la búsqueda de la Presidencia de la Asociación para asumir el compromiso de empezar a desarrollar un proyecto que permitiera hacer realidad el viejo anhelo institucional.

ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN N° 07 – 2011 – DEL 00 DE JULIO DEL 2011

- Aprobar por nueve votos a favor y uno en contra, someter al Consejo de Honor al Ex Cadete Jorge ORTIZ Sotelo, Asociado N° 2516.
- Aprobar por unanimidad que las condiciones del convenio para concesionar la Cafetería el Pailebote, se efectúen dentro del siguiente marco:
Que el Concesionario debe contar con los permisos de ley que correspondan para operar como Cafetería, así como cumplir con todas las normas tributarias que sean de aplicación a los servicios que brinda.
Debe abonar un pago a convenir a la Asociación por el uso del área que se le asigne y por los servicios de luz, agua, arbitrios municipales, etc. que utilice.
- Aprobar por unanimidad conformar temporalmente el Consejo de Honor, hasta la modificación del Estatuto que se encuentra en estudio por la Comisión de Estatuto y Reglamento, en la siguiente forma:

Titulares

Ex Cadete	Daniel MARISCAL Galiano
Ex Cadete	Ricardo VILLARAN Tapia
Ex Cadete	Manuel GONZALES Corcuera

Alternos

Ex Cadete	Manuel LORES Lembcke
Ex Cadete	Carlos DE LA FLOR Otero

Se deberá informar a la Asamblea General

- Aprobar por unanimidad la recomendación de la Comisión Calificadora de otorgar la Medalla al Mérito a la Bandera de Guerra de la Fuerza de Submarinos, por la causal de "Contribuir al Prestigio de la Asociación", debiendo expedirse la resolución correspondiente.
- Aprobar por unanimidad la recomendación de la Comisión Calificadora de otorgar la Medalla al Mérito al Ex Cadete Naval Ricardo VILLARAN Tapia, por la incansable labor desarrollada como Presidente de la Asociación de Ex Cadetes Navales durante diez (10) años, lo que ha devenido en su engrandecimiento y prestigio, debiendo expedirse la resolución correspondiente.
- Aprobar por unanimidad la recomendación de la Comisión Calificadora de conferir al Ex Cadete Naval Ricardo VILLARAN Tapia la condición de Asociado Honorario por el desempeño durante el ejercicio de cinco períodos presidenciales, en los cuales gestionó la construcción del local de la Asociación lográndose una sede digna y funcional, con lo cual se alcanzó uno de los grandes objetivos institucionales debiendo expedirse la resolución correspondiente.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 – 2011 – DEL 25 DE JULIO DEL 2011

- Aprobar la recomendación del Consejo de Honor de aceptar la renuncia del Ex Cadete Jorge ORTIZ Sotelo como Asociado, retirándole en forma definitiva el beneficio para acogerse al Artículo 1-13 c. del Reglamento, declarándolo Persona Non Grata a la Asociación de Ex Cadetes Navales del Perú.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA Y LA SEGURIDAD NACIONAL

La Dirección Nacional de Inteligencia, depende funcionalmente de la Presidencia de la República y se encuentra adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros y sus funciones son, la de proveerles la Inteligencia y Contrainteligencia necesaria, oportuna y predictiva, para el proceso de la toma de decisiones, en materia de Seguridad Nacional.

Los Gobiernos que antecedieron al actual en ejercicio, dejaron de lado a la DINI, y en consecuencia a la Misión y Funciones de su competencia Constitucional, y más bien supuestamente convirtieron a este importante órgano, rector del Sistema de Inteligencia Nacional, que tiene a su cargo la producción de Inteligencia Estratégica y ejecución de medidas de Contrainteligencia, en los campos o dominios no militares, de la Seguridad Nacional; en un núcleo o base operativa, de una organización inconstitucionalmente atípica, bajo la naturaleza de Policía Política al servicio del Gobernante de turno, para asegurar su estabilidad y supervivencia política, frente a sus enemigos y/o adversarios.

Pragmáticamente hablando, la Inteligencia Estratégica por su carácter global, constantemente busca darnos una imagen, estimación y evaluación, lo más precisamente posible de los medios, con que cuentan otros Estados adversarios o no, así como en que forma podrían estos medios inmersos en su Poder Nacional, ser utilizados en detrimento o a favor de nuestros intereses nacionales. Sería ilógico y contraproducente que otros países siguieran no solo teorizando, sino también aplicando los principios de la teoría del Poder Nacional, vía la Inteligencia Estratégica y que nosotros no lo hiciéramos.

La Inteligencia Estratégica, ayuda al difícil proceso de evaluar o estimar el Poder Nacional de un Estado, sobre todo lo relativo al ambiente del Poder en la vida de las Naciones.

Comprender la situación de una Nación, no es captar fragmentos aislados de información, por numerosos que ellos sean. Consiste en saber vincular los fragmentos y trozos de información, en poder colocarlos en el contexto que los explica e ilustra y que nos guía para que saquemos conclusiones adecuadas de la información; en este caso de los elementos o factores del Poder Nacional de un Estado y el escenario, en el que se desarrollan o debilitan.

Estos juicios, estarán mucho más próximos a la verdad, cuanto más eficiente sea el Organismo de Inteligencia de que se disponga, para producir la Inteligencia Estratégica necesaria.

A nivel gubernamental, el órgano o Sistema de Inteligencia, proporcionará la inteligencia precisa y oportuna, que permita al Gobierno tomar acertadas y oportunas decisiones, referentes a la formulación y/o reformulación de su política y al planeamiento y ejecución de las acciones pertinentes.

En consecuencia; es pertinente remarcar que Inteligencia Estratégica, es el conocimiento de las posibilidades, vulnerabilidades y probables formas de acción, de los países de interés o potencialmente enemigos y del propio país, referido al enemigo interno, necesario para el establecimiento, dirección y conducción de nuestra política de Seguridad Nacional y para el planeamiento, preparación y ejecución de la Defensa Nacional.

Ex Cadete Naval Ricardo Menéndez Vásquez De Velasco

INEXPLICABLE OBSESIÓN

No hay, razonablemente, forma de entender por que este gobierno persiste, en los últimos días de su mandato, en el intento de lesionar a nuestras Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

La historia de esta especie de obsesión no tiene lógica. Además de discursos presidenciales de respaldo a la institucionalidad castrense, el plan de gobierno aprista 2006-2011 incluyó el compromiso de homologar y sanear su sistema previsional, incluyendo para ello la promesa de lograr la reestructuración integral de la Caja de Pensiones Policial-Militar. Incluso eso explica, al menos en parte, porqué Alan García invitó en su plancha electoral al vicealmirante Luis Giampietri.

En coherencia con ese planteamiento, los sucesivos ministros de Defensa, Wagner, Flores-Aráoz y Rey hicieron mil y una consultas legales y financieras. Surgió así el plan de un ordenamiento total a través de incrementos escalonados en 5 años. Las claves eran precisas: (a) el Estado debía pagar su deuda con la caja por más de S/. 1,300 millones (acumulados entre 1980 y enero de 2010); el Fedadói debía devolver S/. 240 millones recuperados de los corruptos; y los aportantes debían aumentar su parte (de 6% a 15% a cargo del Estado, de 6% a 12% a cargo del personal, más un aporte adicional de los jubilados). Al término de ese saneamiento desaparecería la pensión renovable (que jamás fue cédula viva) y los futuros militares se incluirían en el sistema de AFP o del fondo estatal.

Más claro ni el agua: con esta fórmula se respetaban los derechos de miles de militares y policías ya retirados, no se exigía al Estado erogaciones imposibles y se mantenía un sistema previsional viable. Sin embargo, el neoliberalismo más radical que por momentos se apoderó del MEF boicoteó el plan. Se presentó, por ejemplo, un proyecto de presupuesto para el 2011 en el cual se volaba la pensión renovable sin ofrecer ninguna alternativa y se planteaba la liquidación de la caja. Además, increíblemente se proponía una sustantiva reducción de las partidas para la lucha en el VRAE e inconstitucionalmente se pretendía prohibir el ingreso a las escuelas militares por dos años. Peor aun, se intentaba reducir el presupuesto integral de las FF.AA., acentuando la crisis de la Defensa Nacional hasta límites jamás vistos después de la Guerra del Pacífico.

Hubo que batallar muchísimo para frenar esas tropelías. Pero igual reaparecieron: recientemente, ante la inevitable escasez de fondos, se quiso que el Estado (deudor) le “prestara” a la caja (acreedora) con un interés comercial de 7%, garantizándose con sus activos, e impidiendo que estos le dieran flujo para los pagos hasta la redención total del empréstito. Clarísimo: alguien quería quedarse con esos activos y gaillar la liquidación.

Cuando falta muy poco para que el nuevo gobierno asuma, el Ejecutivo saliente remite al Congreso otro proyecto de ley, que supuestamente debe votarse la próxima semana en sesión extraordinaria, en el cual otra vez se intenta afectar irracionalmente las pensiones de militares y policías. El texto, que se ha trabajado con asesores extranjeros y sin consulta técnica con los institutos armados, es un mamarracho. Los cálculos de proyección salarial son incorrectos: se anula sin compensación la pensión variable vía la maña de poner topes de dos UIT, se recortan drásticamente los derechos de quienes se retiren con menos de 20 años de servicio, se recorta en 50% la pensión de viudez y sobrevivencia, se impone una contribución de 10% sobre las pobrísimas pensiones y - entre otras cosas - se anuncia la liquidación de la caja, con lo cual se subraya el interés de disponer arbitrariamente de su patrimonio.

Si estas injusticias (arropadas de términos equivocados de transparencia, equidad, racionalidad, etc.) prosperase, se estaría convirtiendo a las FF.AA. y policiales de castrenses en castradas. Y, como explica el distinguido jurista Gonzalo Boluarte, se terminará subyugando a las instituciones encargadas de velar no por una patria abstracta, sino por la integridad del territorio y los altos intereses nacionales.

Como demócrata constitucional, defiendiendo el derecho del gobierno saliente a proponer lo que quiera hasta el 28 de julio. Pero como demócrata constitucional y peruano bien nacido, no puedo menos que expresar el rechazo a las arbitrariedades contra nuestras FF.AA. y PNP que solo se explican en la ignorancia o el desprecio por quienes permanentemente se juegan la vida en la defensa de nuestra sociedad.

El Comercio, 02 de julio 2011

--00000--

“GOL DE MEDIA CANCHA”

Con este título el autor trata de resaltar la excelente oportunidad que viene facilitando la Directiva de ASECANAVAVAL para recabar las Boletas o Sobres de Pago Mensual en la instalación de nuestro Local Institucional.- Esta actividad comenzó a partir del mes de Abril del presente año, y alcanza a los Capitanes de Navío y otros oficiales en retiro con derecho a pensión, así como familiares afectos a ese derecho, que antes cumplíamos igualmente esta misión acercándonos al área del Policlínico Naval de San Borja.

Qué buena oportunidad ésta de encontrarnos con frecuencia los ex Cadetes Navales y amigos, pues aparte de llegar por otras razones, de visita a nuestra Asociación, ahora lo hacemos para cumplir ... diríamos ... ese “Derecho Mensual”, y qué agradable poder compartir la amistad, compañerismo y cortesía naval en un lugar que cuenta con facilidades que saltan a la vista, tales, por ejemplo: Pasar por la peluquería de caballeros, tomar un café, o algo más que aplaque la sed y endulce el paladar, en sitios muy bien acondicionados y atendidos para estos fines; lo mismo para pasar a alguna sala de lectura o recorrer las instalaciones observando fotos de recuerdo; además, si el compromiso aflora, podrían solicitar un almuerzo o lunch los socios que así lo requieran. Pero aparte de estas “Distracciones” también vale mencionar el realce que nos proporciona pasar por el Patio y/o Alameda Peatonal de las baldosas, muchas con nombre familiar, o con Relación de Promociones de nuestra Alma Mater.- Recalcamos también la facilidad que se dispone para estacionar automóviles en un área con seguridad dentro del local o edificio, estructura que hoy puede exhibir nuestra Asociación, que después de algunos años de largo esfuerzo y constancia de trabajo de la Directiva anterior, se logró concluir – casi totalmente – el local de esta nueva Sede Institucional.

Por todos estos alcances y novedades presentes, encontramos una excelente oportunidad para expresar que nuestras Directivas ya ganaron y siguen ganando los Honores que todos los Ex Cadetes Asociados reconocemos, pues, - valgan verdades – nuestra presencia se ha hecho muy placentera en ASECANAVAVAL.- Con mucha razón y entusiasmo, y pensando en el sentir de todos los Asociados, ya estamos izando la Señal “BRAVO ZULU” para todos los Presidentes y Consejos Directivos que han hecho posible el logro de un local propio, bien diseñado y edificado, y que han sabido y saben conducir los destinos de nuestra querida Asociación.

Finalizando las expresiones escritas no puedo dejar de referirme al título del presente artículo para desear a nuestro DIRECTORIO actual el mejor de los éxitos, como estamos seguros que así será, ... convirtiendo goles de media cancha, en todas las acciones que acometa.

Ex Cadete Naval Armando Pereira Ríos

PERFIL DE LA CONCIENCIA MARÍTIMA NACIONAL

Es axiomático decir que la conciencia es propia del ser humano y definirla como el sentimiento interior por el cual una persona reconoce sus propias acciones y que normalmente está basada en su formación producto del medio y ambiente social, educativo técnico y profesional, sus creencias, su conducta orientada por afinidades, gustos e intereses propios y también inducidos por el medio y ambiente físico en que vive, orientados por una promoción inductiva y deductiva específica. Si ésta atracción y orientación se generaliza, entonces podemos afirmar que es el conjunto de representaciones, ideas, creencias, geografía e ideales comunes a una sociedad.

Respectivas vinculaciones, siempre han generado atracción e influencia en la conciencia de las naciones, en todas las áreas de interés que guardan relación con los asuntos vinculados al desarrollo sostenible y a la cooperación mutua y recíproca.

Es así como admiramos, usamos y protegemos el mar como el medio y ambiente natural de actividades diversas que el ser humano emplea para su beneficio individual y colectivo, por tanto, su visualización, vocación y usos serán paulatinamente impregnados en la conciencia humana y que progresivamente generará respuestas en todos los campos de la actividad marítima productiva, protectora de servicios sociales, académicos y también deportivos, recreativos, artísticos, etcétera.

En el Perú, la conciencia marítima, desde el punto de vista teórico práctico, conserva su valor en la población, siempre y cuando mantenga íntima relación con los conocimientos y vicisitudes sobre el mar, su espacio marino – costero y las estipulaciones que se contemplan en los objetivos nacionales y la política marítima peruana.

En el Perú, sin embargo, su desenvolvimiento se ha venido, por mucho tiempo, auscultando y ejecutando sin la profundidad deseada, dentro de un contexto que no han marcado los intereses y políticas que el país debió tener con relación al Océano Pacífico que lo vincula.

Por ello, esta conciencia forma parte del carácter intangible del sentimiento por el mar en la Nación y juega un papel importante en el desarrollo sicosocial, y la determinación y salvaguardia de los intereses marítimos que impulsa la proyección reflexiva, crítica y creativa hacia la totalidad de los espacios del dominio marítimo, en todos sus ámbitos y áreas de acción, fortaleciendo el pensamiento alrededor de las actividades socio económicas, innovación y de presencia nacional e internacional.

Esto nos permite afirmar que la determinación de una conciencia sólida y continuamente fortalecida sobre el mar, aportará fuerza intelectual motivadora en las concepciones de orden hacia la política marítima. Paralelamente la educación sobre el mar en todos sus niveles propiciará la idoneidad generadora de uso racional de los recursos para el bienestar general y seguridad integral con perspectivas de activo uso científico y tecnológico e implementación de la infraestructura adecuada que incluya establecimientos técnico-profesionales y universitarios que propicien estudios, investigación y promoción marítima, debidamente equipados para el desarrollo de programas y proyectos que incrementen el desarrollo de los intereses marítimos en una acción de causa – efecto.

Al mismo tiempo, esta conciencia nos hará sentir y activar la necesidad de enfatizar la creación de Instituciones, su organización e implementaciones para los deportes y recreaciones náuticas con políticas específicas que propicien la incorporación de estas actividades al sector educacional y universitario con la difusión de facilidades y procedimientos para su ejercicio masivo a nivel nacional, regional, municipal y también empresarial y de clubes dispuestos al aprovechamiento de medios acuáticos internos y del propio mar.

En conclusión, en el Perú, la conciencia marítima es germen promotor de los intereses marítimos que a su vez son la viva expresión del deseo colectivo de la Nación de usar el mar – como medio y ambiente - y aprovechar sus recursos por voluntad propia y motivadora que estimula la idoneidad para el desarrollo de actividades en los campos político, económico, jurídico, científico, cultural y otros, con el fin de contribuir a su permanente bienestar general con todas las garantías de seguridad integral.

Entonces, la expresión “deseo colectivo de la Nación” por el mar, emana de una convicción que vislumbra la necesidad material o espiritual del pueblo peruano, que se proyecta en la conciencia colectiva del país, generadora de una aspiración nacional impregnada en la mentalidad y que comúnmente llamamos “Conciencia Marítima Nacional”.

No obstante ello, en el Perú, aún existen evidencias de fragilidades en la conciencia sobre el mar, pues es justamente por falta de cohesión deseable en este tipo de aspiración; desde hace más de 30 años ha sido cuestionada internamente por algunos peruanos gestores de políticas que están propiciando corrientes opuestas a la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) basadas en nacionalismos fundamentalistas y la libertad de opinión, pero que han impedido que el Perú forme parte de dicha convención con sus retos y desafíos.

Esto último, da pie para expresar que la conciencia marítima de un país, como el Perú, siempre tendrá una variabilidad que es función de la solidez y continua promoción de objetivos y políticas nacionales, su historia, sus valores y prospectivas, donde el mar demarcará los propósitos y acciones con el énfasis propio de sus intereses marítimos.

Ex Cadete Naval Raúl Parra Maza

--00000--

Aviso a los Navegantes

Es una publicación mensual gratuita de la Asociación de Ex Cadetes Navales del Perú.

Se reserva el derecho a publicar o condensar los artículos que reciba en colaboración. No se solidariza necesariamente con las ideas y opiniones de los artículos publicados en este número.

Director: Ex Cadete Naval Julio OTOYA Montesinos

Colabora con la Asociación, abonando tu cuota mensual (S/ 22.00) en la cuenta corriente del Banco Continental Nº 0011 - 0161 - 71 - 0100006487 ó vía Internet / Interbancaria Nº 011 - 161 - 000100006487 - 71. Si te es más práctico paga 2 o más meses juntos. Envía al Telefax 255-4441, el comprobante del Banco indicando tu nombre o número de Asociado.

Envía artículos de interés general y anécdotas navales para el “Aviso a los Navegantes”

Ceremonia de Incorporación Nuevos Asociados Activos y Vitalicios



A. Vitalicio Luy Vittorio Raggio



A. Activo Javier Gaviola Tejada



A. Activo Jaime Galvez Aulestia



A. Activo Jorge Andrade Bascones

